



Interlocutorio	657
Radicado	05266-31-03-001-2011-00298-00
Proceso	Ordinario – pertenencia
Demandante	Víctor Antonio Hernández Cañavera y otro
Demandado	Carlos Jaime Hernández Cañaveral y otro
Asunto	Pone conocimiento – archiva

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

-Se pone en conocimiento de las partes, la inscripción de la sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria 01-290883 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.

-Por cuanto no existen actuaciones pendientes, se ordena archivar nuevamente el expediente.

NOTIFÍQUESE

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ**